

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10708** *SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 25 de abril de 2009, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Plaza de la Justicia, 1, Salamanca), el día 18 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el siguiente día 19 de junio de 2009, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal o estatutario, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2008, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y de su Grupo consolidado durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias de la Sociedad o sus filiales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el contenido de los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, pudiendo examinar en el domicilio social la documentación relativa a los mismos, así como el derecho a pedir su entrega o envío gratuito.

Salamanca, 27 de abril de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Antonio Ortiz de Urbina Vicente.

**ID: A090028935-1**